

# EL REFORMISTA

ORGANO Y PROPIEDAD DEL PARTIDO REFORMISTA DE CACERES Y SU PROVINCIA

Redacción y Administración

ALFONSO XIII, 30

AÑO I

CÁCERES 10 DE JUNIO DE 1914

No se devuelven los originales y de los publicados responden sus autores

N.º 5

## CARTA DE MADRID

La semana política pasada, fué, por extremo movida é interesante. Se atribuye á La Cierva el haber dicho que iba á ser la semana trágica del Gobierno, y sin que las cosas llegasen á tanto, es indudable que tuvo razón el señor Dato para sentirse amargado y dolorido del discurso de su antiguo jefe, D. Antonio Maura.

No asista á éste en muchas cosas la razón, ni puede olvidar fácilmente el país los errores de 1909; pero es el señor Dato, hombre de tan escasos recursos parlamentarios, que dejó sin respuesta los duros ataques de su enemigo.

Mucho tiempo hace, tenía yo el deseo de escribir y publicar, una serie de monografías sobre los principales monumentos de este pueblo, con arreglo á las modernas orientaciones de la Ciencia Arqueológica. Un rasgo de prudencia, no muy frecuente en mi espíritu inquieto, me detuvo y no tengo por qué arrepentirme de tal demora. Discipulo de los mejores maestros, quería aguardar y aguardé, para poder aprender más y mejor en sus lecciones. ¡Pero cuánta fuerza de voluntad no me ha costado esta paciencia!

A cada momento, me sentía impulsado á escribir; á decir algo, aunque poco fuese. A vulgarizar lo ya vulgarizado para hacerlo asequible á inteligencias de discípulos. Pero estos impulsos tenían sus causas: mi deseo de aumentar aficiones á lo bello, la pena que me causaba el ver deteriorar ó destruir en absoluto lo que debe ser sagrado en nombre del Arte y la creencia de que lo que aprendo no es mío, sino que lo debo á aquello que me lo inspiró.

Hoy un poco más experto, aunque no mucho, me pongo á escribir estas monografías y á publicarlas sin leerlas para no pasarme la vida en correcciones. Si digo errores, los subsanaré cuando sepa más porque me hayan enseñado nuevas cosas; si consigo concretar algo lo difuso, enmarañado y erróneo, que se haya dicho incluso por mí mismo, y que estos artículos lleguen á donde van dirigidos y causen el efecto que yo deseo, habré llegado al colmo de mis aspiraciones.

El conde de Romanones, ha puesto como comentario á las unánimes censuras de que fué objeto por su intervención en la crisis de Octubre, estas sustanciosas palabras:

«Me satisface que se crea tengo esa influencia tan decisiva, porque es el medio de tener más amigos.»

El debate político, en el que el diputado reformista, el ilustre Pedregal, ha pronunciado un discurso muy elocuente, ofrecerá aún, una nota de gran interés, la intervención de La Cierva.

¿Qué hará el antiguo ministro de la Gobernación?

Parece ser, sus íntimos lo indican, que procurará mantenerse distante por igual de Maura y del Gobierno, que dirá, que quiere mucho á su antiguo jefe, pero que no negará, por deberes de patriotismo, sus votos al Sr. Dato.

De todos modos las Cortes no estarán abiertas mucho tiempo y hay quien dice que el próximo sábado tendrán término las sesiones hasta el próximo otoño, en el que ocurrirán sucesos políticos de importancia.

¡Dios sobre todo, como decía Mártos!

EL CORRESPONSAL

Madrid—9—VI—914.

## De Arqueología local

### Prefacio

Un acto de amabilidad, que nunca sabré cómo agradecer, hace que estos trabajos, en los que empleo todas las energías de mi juventud en bien de mi Patria Chica, vean la luz pública en las columnas de este semanario. Mucho tiempo hace, tenía yo el deseo de escribir y publicar, una serie de monografías sobre los principales monumentos de este pueblo, con arreglo á las modernas orientaciones de la Ciencia Arqueológica. Un rasgo de prudencia, no muy frecuente en mi espíritu inquieto, me detuvo y no tengo por qué arrepentirme de tal demora. Discipulo de los mejores maestros, quería aguardar y aguardé, para poder aprender más y mejor en sus lecciones. ¡Pero cuánta fuerza de voluntad no me ha costado esta paciencia!

A cada momento, me sentía impulsado á escribir; á decir algo, aunque poco fuese. A vulgarizar lo ya vulgarizado para hacerlo asequible á inteligencias de discípulos. Pero estos impulsos tenían sus causas: mi deseo de aumentar aficiones á lo bello, la pena que me causaba el ver deteriorar ó destruir en absoluto lo que debe ser sagrado en nombre del Arte y la creencia de que lo que aprendo no es mío, sino que lo debo á aquello que me lo inspiró.

Hoy un poco más experto, aunque no mucho, me pongo á escribir estas monografías y á publicarlas sin leerlas para no pasarme la vida en correcciones. Si digo errores, los subsanaré cuando sepa más porque me hayan enseñado nuevas cosas; si consigo concretar algo lo difuso, enmarañado y erróneo, que se haya dicho incluso por mí mismo, y que estos artículos lleguen á donde van dirigidos y causen el efecto que yo deseo, habré llegado al colmo de mis aspiraciones.

### Casa mudejar de la Cuesta de Aldana

Al final de una repinada cuesta, para cuyo ascenso menos penoso, ha sido necesaria la colocación de escalones y estrías las aceras para no resbalar; en un sitio encantador y con un carácter de época que nos lleva al recuerdo, á pesar de mistificaciones y postizos, luce su encanto la casita que todos llamamos Árabe, porque así la llamó no sé quien, que con una ignorancia disculpable estropeó nuestra Historia Regional.

Su material es el ladrillo y su aspecto mudejar toledano. Es una hijuela del Cristo de la Luz, como pretendemos demostrar en el transcurso de este trabajo.

¿Cómo este edificio de ladrillo en medio de una arquitectura de piedra como es toda la que lo rodea?

En una de las inolvidables lecciones de Arqueología Arábiga, se nos decía al hacer una distribución del material por las regiones, que al estudiar el arte morisco y el árabe de Toledo, se hecha siempre de ver la extraña anomalía que existe entre el suelo y los edificios.

En Córdoba hay piedra y ha sido empleada desde los principios hasta nuestros días; En Zaragoza es el ladrillo el material obligado, por no haber piedra y por la abundancia de los terrenos de aluvión y arcillosos; en Toledo los musulmanes emplean el ladrillo, á pesar de haber piedra, por que ésta se dá en canteras de granito y es por tanto difícil de extraer. Esta anomalía demues-

tra que la arquitectura Musulmana de Toledo, procede de importación, que no puede venir de Córdoba, donde hemos visto la piedra como material dominante y sí de Zaragoza.

Nuestra casita mudejar por las razones expuestas no demuestra que es de influencia toledana?

El alarife morisco que la construyera, vió sin duda las construcciones toledanas del último tercio del siglo X y principios del XI.

En el Cristo de la Luz se produce un efecto de policromía, empleando en la construcción ladrillos de dos colores: blancos y rojos, que alternan en las hiladas. Recordando sin duda este efecto, pero no disponiendo de ladrillos blancos, el alarife de nuestra casa mudejar, colocada una hilada de ladrillos, extendida sobre ella una espesa capa de mortero y encima otra línea de ladrillos; de modo, que entre cada dos de éstas, deja una franja del mismo espesor que los ladrillos con lo que logra el efecto de los ladrillos de dos colores.

Nada queda de la puerta en el edificio que estudiamos. A la altura de la que hoy existe, va una serie de ménsulas, formadas por grandes ladrillos puestos de canto con una escotadura, separadas unas de otras, unos 20 centímetros, en cuyo espacio va un ladrillo puesto de plano ó de bofetón.

A partir de estas ménsulas la fachada hace un saliente.

De derecha á izquierda corre una franja, limitada por dos líneas de esquinitas ó ladrillos puestos de modo que forman ángulos, de la misma manera que los llamados dientes de perro, de los que se diferencian en que éstos forman saliente de muro y las esquinitas no.

En ambas fachadas del Cristo de la Luz de Toledo, se encuentran también estas esquinitas; en una, sobre la arquitectura decorativa y limitando el espacio de la celosía y en la otra dividida en dos bandas separadas por un ladrillo.

En nuestra casita, dentro de la franja que limitan las esquinitas hay una serie de ventanitas pequeñas de un solo arco y de los que no reslan más que cuatro, y unas canaletas ó escotaduras verticales, cuyo destino me es desconocido.

A la derecha de la construcción está la ventana de arcos gemelos, con columna de cantería (hoy blanqueada lo mismo que el capitel y el cimacio) sus arcos de herradura, tienen el trasdoso caído, están enarjados y su despiece es radial.

Sobre la ventana vá un ancho alifz y más arriba una serie decorativa de los drillos en zig-zag que no calan en la actualidad, pero que debieron hacer el efecto de celosías.

Tal es en líneas generales, la casita de la Cuesta de Aldana, que no es como se ha dicho árabe, sino mudejar y de influencia toledana.

Sin las injurias que ha sufrido, sería acaso el más bello de nuestros monumentos. A pesar de enclaustrados, lucidos y mutilaciones es uno de los que más llaman la atención del arqueólogo y el turista.

Algo aún se puede hacer en su beneficio: Raspar el enclaustrado de la columna capitel y cimacio de su encantadora ventanita geminada.

Esto se hará, porque el culto sacerdote D. Antonio Bazaga, que hoy la habita, así me lo ha prometido.

La ciencia y el buen gusto se lo sabrán agradecer.

LICHO, ANTONIO C. FLOBIANO.

## El discurso del Jefe

Las representaciones del Partido Reformista, reunidas bajo la presidencia del Sr. Azcárate el día 24 del pasado Mayo, acordaron por unanimidad, y como testimonio de adhesión inquebrantable, editar y difundir el sublime discurso que en el Congreso de los Diputados pronunció nuestro querido jefe D. Melquiades Alvarez, ya que acertó á expresar en él de una manera perfecta, el pensamiento del Partido, en este vital problema de Marruecos.

Nuestro particular amigo, el ilustre Marqués de Palomares, ha tenido la atención, por ausencia del Sr. Zulueta, de enviarnos unos ejemplares del hoy interesantísimo folleto, el que está admirablemente impreso.

A nuestros correligionarios de la provincia que le deseen, rogámosles se sirvan solicitarle á esta redacción.

Lo hacemos así por ser muchos los solicitantes y pocos los números de ejemplares, y para nosotros sería lamentable que los correligionarios de la provincia se quedaran sin poseer esta colosal obra.

Es necesario saber el número de solicitantes para hacer el pedido aproximado á nuestro representante Sr. Zancada.

## Caciquismo en acción

No podemos pasar en silencio el hecho que se pretende realizar, en contra y perjuicio de los intereses del honrado pueblo de Zarza la Mayor.

Al Sr. Vizconde de Artaza, principal interesado en este asunto, hemos de llamarle la atención, para que ponga su actitud, porque estamos convencidos de que, los actos que por su influencia ó mediación se realizan, los creamos, piadosamente, hechos á influjo ó coacción de un alma poco aprensiva y por demás inclinada á la maldad.

No, Sr. Vizconde de Artaza, no, esa no son maneras de conquistar un distrito; con ese procedimiento no se va más que al desprestigio y al odio.

Nos referimos al hecho escandaloso que se pretende cometer con el reparto de Consumos del pueblo de Zarza la Mayor, y decimos hecho escandaloso, porque de conseguir lo que se propone el Sr. Vizconde de Artaza, y por mejor decir sus amigos, constituiría el acto más inmoral é injusto, que dentro de un organismo oficial y por demás serio como lo es la Hacienda Pública, se ha realizado, desde los tiempos imperiales del caciquismo, hasta nuestros días.

Estudie el asunto el Sr. Vizconde de Artaza, y se convencerá fácilmente de cómo ha sido instrumento de espíritus mesquinos, que pretenden por su mediación conseguir realizar un acto infame, que no puede encarnar, lo creemos firmemente, dentro de su lealtad de caballero y dignidad de diputado.

No obstante, confiamos en el dignísimo Presidente de Tribunal Gubernativo, que hoy es á quien toca la decisión de recurso contra dicho reparto.

Es el lmo. Sr. D. Mariano Ordóñez y García, demasiado caballero y hombre honrado, para no tolerar que en su departamento y bajo la sanción de su firma se cometan hechos tan escandalosos é indignos como el que se pretende, por el sólo gustazo de favorecer á un amigo, en perjuicio de la Adminis-

tración del Estado y de un pueblo digno y laborioso, hoy intranquilo é impaciente por la soberana voluntad de un D. Nadie Juárez, que tuvo habilidad suficiente, así lo creemos, para sorprender el apoyo de un prócer.

Calma, pueblo, calma, que en los Ministerios, cuando á su frente se halla un hombre de honor, las injusticias é inmoralidades son difíciles que hallo paso franco.

Nosotros prometemos volver á ocuparnos de este asunto, hoy sólo exponemos los hechos y á continuación la copia íntegra de la instancia que, aquel pueblo apartado de Extremadura alta, pueblo noble y aian veces digno por su honradez y moralidad, envió al señor Presidente del Consejo de Ministros, en demanda de justicia.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros:

Los que suscriben, Alcalde-Presidente y Concejales que constituyen la mayoría de este Ayuntamiento de Zarza la Mayor, provincia de Cáceres, con las consideraciones dadas y más profundo respeto, acuden á V. E. expuesto:

Que hallándose el Repartimiento de Consumos formado en esta Villa para el año actual por aprobación del señor Delegado de Hacienda de esta provincia, de fecha 29 de Abril último y estando ya cobrados los dos trimestres vencidos, y satisfecho cuanto corresponde por este concepto hasta la fecha el Tesoro público, de los 728 contribuyentes que comprende el expresado documento, sólo D. Mariano Soria Monje que lleva de residencia en esta localidad cinco meses, como marido de la maestra de la Escuela pública de niñas (trasladada de la del Barco de Avila mediante expediente instruido por incompetencia con las autoridades y el vecindario) ha interpuesto recurso de alzada contra el mencionado acuerdo ante el Tribunal Gubernativo de Hacienda.

Y como se tengan noticias, Excelentísimo Señor, de que el Sr. Vizconde de Artaza, Diputado á Cortes por este Distrito de Alcántara, es con la influencia que cuenta para obtener sus revocados el acuerdo de referencia, dando al oído del citado señor é ilustre prócer los 780 sufragios emitidos á su favor en la elección y sin ninguno en contra en este pueblo, y desconociendo además los antecedentes del reclamante Soria, que pueden adquirirse de los Juzgados de Primera Instrucción de Piedrahíta, Barco de Avila y de la Audiencia de Avila y que fué destituido del cargo de Alcalde del mencionado Barco de Avila, por un Gobierno conservador, atendiendo á una interpelación hecha en plenas Cortes.

Considerando, Excmo. Sr. que de prevalecer el mencionado recurso de alzada se trastornaría la moral gestión de los intereses de este Municipio y acaso sobrevinieran otras consecuencias perturbadoras en este vecindario, cuyos ánimos se hallan consternados por el perjuicio sufrido en los sembrados, calculados aproximadamente en 165.000 pesetas y por lo cual, háse elevado por conducto del Gobierno Civil de esta dicha provincia, exposición firmada por todas las autoridades y vecinos que saben hacerlo, á ese Gobierno de Su Majestad, y de que es V. E. digno y merecido jefe, solicitando indemnización del fondo de calamidades públicas.

Por tanto, suplican encarecidamente á V. E. que teniendo por recibida esta instancia, estime á bien, por un rasgo de sus notísimos sentimientos y acreditado celo por la tranquilidad de los pueblos, interceda cerca del aludido Tribunal Gubernativo de Hacienda á fin de que sea oñi modo el acuerdo de que se repeta autoridad del Sr. Delegado, como es de justicia.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Zarza la Mayor 6 de Junio de 1914.—Excmo. Sr.; El Alcalde, Ambrosio de Sando.—Benito González.—Eusebio Livio.—Anacleto de Sando.—Pedro Alemán.—Juan Hurtado.—Serapio Navarro.





NUESTROS POETAS

En delantera de grada

En delantera de grada está la diosa morena. El toro escarba la arena mugiendo al ver al espada. El matador llega a prisa brinda a la diosa la suerte y entre un silencio de muerte se abre el clavel de un risa. ¡Ojos con brillo de acero como un estoque de lidia! ¡Qué envidia tuve, qué envidia del torero. El toro escarba la arena mugiendo al ver al espada. En delantera de grada está la diosa morena. El diestro a las rés provoca, la dá unos pases ceñidos. La gente de los tendidos se pone en pie medio loca. Tras la mantilla calada la diosa celos fulgura. ¡Ojazos de calentura! ¡Ojazos de hembra encañal! ¡Ojos con brillo de acero como un estoque de lidia! ¡Qué envidia tuve, qué envidia del torero. Riza el aire la muleta la plaza dá un jolé á coro. De pronto se arranca el toro veloz como la saeta. Miré la muleta roja que ante la rés flameaba, sentí que se me escapaba el grito de ¡que lo cojal... Y alzada en la delantera la diosa de la mantilla, estaba más amarilla que la cera. ¡Ojos con luz de la tarde, perdón para mi perfidia! ¡Tened piedad de la envidia de un cobarde! Cuando aquel toro caía de un volapié hasta la taza, se vino abajo la plaza con la expresión de alegría. Era el supremo laurel, el placer de los placeres. Había dos mil mujeres sedientas del hombre aquel. Tras la mantilla calada la diosa celos fulgura. ¡Ojazos de hembra encañal! ¡Ojazos de calentura! Mientras trotan las mulillas palomas van por los cielos. Y gavilanes de celos se esconden tras las mantillas.

CRISTOBAL DE CASTRO.

Desvarío

Una noche, una de esas noches tranquilas de primavera, en que luz de luna ilumina la tierra, en que la suave brisa acariciando las flores, el perfume las roba y al ambiente regala salpicado de suspiros y de besos hurtados en las sombras. Era feliz, en que los seres, ávidos de placer, se deslizan y se ocultan en los plegues más oscuros de la noche á verter sus amores... Supremo instante en que cuerpos y almas se confunden en un beso: beso sentí, pues es todo vida, de un nuevo ser que á germinar empieza. Alí, frases de amor... murmullos... ecos de lucha... suspiros... y un ¡ay!, que parte el corazón y desgarrar el alma... luego... luego... ¡nadá!... Aquí, dos besos, casi confundidos, que hasta mí trae el silencio y que pronto se disipan y se pierden jugueteando en el viento. ¡Santa y bendita noche para la alma fúndida! Triste y maldita para el que, o mo yo, se hallaba perdido y olvidado en aquellas soledades... A Dios imploré piedad, ¡pero en vano! no encontré mano alguna que me indicara la salida de aquel jardín de amores, de besos, de caricias, de frases entrecortadas, de suspiros, que para mí no era sino el jardín de los suplicios. Haciendo un supremo esfuerzo, me lancé desesperado por una de aquellas calles tapizadas de malezas y sembradas de guijarros. A cada paso que daba pendían de alguna rama, como trofeo de mi hazaña, girones de mi traje, salpicados con mi sangre, pues sin compañía alguna las zarzas me arrebataban trozos de mi ropa, de mi cuerpo y de mi alma. Las huellas de mis pies ensangrentados quedaron allí, como los de Cristo en el camino del Calvario; indicando la azarosa senda por donde había pasado. Tropecé, caí mil veces, sin Cirineo ni báculo me levanté yo solo. Sentí desfallecerme... grité... pedí auxilio. La voz en mi garganta se apagaba... pensé en mi madre... así postrado y una oración recé, que aprendí de niño... Elevé los ojos al cielo y á la luz de la pálida luna distinguí un letrero que sobre la calle daba: «El Destino».

decía; perdí el sentido y mi cuerpo rodó inerte al suelo... Al año, cuando los médicos y el tiempo me curaron, una historia idéntica me contó un amigo... y le llamaban loco... ¡loco!... por haber sufrido...

TRISTÁN.

Tardes de amor

La arboleda sacude con desmayo su cimera de hojas, produciendo un intenso rumor de besos lejanos. El sol cae gravemente tras las altas cumbres remotas, perseguido por la tenue obscuridad del crepúsculo. El silencio de la tarde estival da al campo solitario una magna solemnidad litúrgica. De vez en cuando, la copia de un gajón ó el agudo chirriar de un pájaro pasajero quiebran la majestad del silencio. La luz fuerte del sol baña en blancura de ópalo la desierta planicie del valle. En las crestas del Guadarrama se forman nubes grises que se esfuman lentas en el luminoso cristal del cielo. Por las calles del jardín ambulamos ella y yo. Hablamos de cosas de ensueño. Nuestro diálogo es misterioso. El mudo lenguaje de los ojos suplente el sonido de la voz. Bajo nuestro pié cruje la arena del piso. La voz de ella, desgrana en mi oído afares de mujer y ternezas de enamorada. Sueña con un amor hondo y eterno, con un hogar de paz y con una vida larga y fecunda. Ella es morena y garrida, como hija de moro, nacida en el Albaicín. A través de su piel obscura, veo la brava bermejez de la sangre granadina extenderse en gloriosas fulguraciones. El misterio de sus ojos negros brilla con duro resplandor á medida que entra la noche y el sol huye. Las sombras invaden lentamente el paisaje, mientras la música de la fronda disgrega en el aire las blandas melodías que los árboles entonan al sentir la caricia del viento. Llega la noche. Una brisa ligera rompe en susurros de libertad batiendo sus alas invisibles. Pasa rauda como un ave nómada, dejando tras sí una estela tibia y fragante de aromas de jaras y romero. En la inmesidad del espacio azul pestañea un lucero. Poco á poco el cielo se puntea de chispas de oro y plata que rebrillan inciertas sobre el raso del éter. En el cénit, la livida faz de la luna, como soberana de la noche, preside el concierto de la Naturaleza y el poema de nuestra amor.

ALBERTO CAMBA.

Baturrillo

A pesar de la ojeriza que siento hacia los diviesos en buen uso, chirlos y demás granos al por mayor, me viene hoy en gana de escribir sobre la Primavera. ¡Ah! la Primavera. Los pajarillos se desgajitan en la enramada, se engalanan de verde los arbolitos y las margaritas salpican la alfombra del campo con sus motitas blancas... El amor avanza! Esta parralada, aunque no parezca mía, tampoco lo es, porque yo seré todo lo malo que ustedes quieran, ó mejor dicho, que ustedes no quieran, pero á tonterías me gana Crepúsculo, que no es otro que el propio Gómez (¿no saben? Gómez) que firma los Boos de Sociedad en «El Arrullo Místico» de Matienzo. Este pollo, que sabe decir todo eso de Chulita, Fanita, Lelé y Sra. de Atodorador Martínez (née) Edelmira Mazapán, es el autor de la descripción primaveral, madre del cordero; y hecha esta salvada, necesaria á mi poquillo de amor propio, continúo en mi disparatada tarea. En Primavera se despoja del gabán la gente que lo tiene y los cuerpos se dibujan suavemente sin esa prenda, que no sirve sino para dejarle á uno en ridículo cuando uno crece... Aparecen los pajizos, que cuestan un ojo de la cara (de la cara, eh?, no confundamos!) á pesar de quedarse como barquillos de canela en cuanto Febo se pone tonto dos días seguidos. Las niñas en estado de merced... cualquier cosa, salen á la calle con blusas vaporosas y de una transperencia perjudicial para uno que tenga que tomar «Bovril» ó estomacalina. Cuernos á todo pasto! Lineven sitios con almares por todos los sitios: El Chico de la Carguera, El Tuerto, Perleta de Jaén, Remolachita y otros mil puntos que hacen proezas por la atmósfera y huelen todo el año á yodoforno, á alubias rojas y á tafetán inglés. Alegrian la vida los carteles de To-

ros, que son doblemente artísticos, pues á más de mostrarnos á unas cuantas manolas con cañamones en la cara y á un torero con una patata de riñón en cada pantorrilla, nos dicen en letras doradas que el Arenque II es hijo carnal del Palmita Chico y que el famoso estoqueador de reses bravas, El Albondiguilla, procede por línea directa de un amigo del amanuense que tuvo Dreyfus en la Isla del Diablo... Una delicia de Primavera! Ahí además, zís! zís!, todos los días es la fiesta del Patrón de alguna provincia y los voladores, tamboriles y dulzainas nos sorprenden en el oatre con sus melodiosas armonías. Todas estas gangas que trae consigo la Primavera, son de la peor clase que he conocido en materia de saldos. Impiden que se serene el espíritu, y á no tomarse un helado, se oponen á la acumulación de sangre fría requerida en una coacerta de grillos. Los grillos! cuánto se goza en su captura! Oír la cadencia del grí, grí, grí (así muchas veces); buscar luego el agujerito y tras esto, apoderarse de una psitja ó dos y urgar en la habitación troglodita, mientras se tararea la Marcha Real para que salga un Príncipe. Y sino sale... esperar á que uno tenga ganas... que ya hay para rato si se está á bien con la vejiga. ¡Divertidísimos! ¿verdad Crepúsculo?

CHAISE-LONGUE.

Postales apagadas

Hay cosas en esta vida, que hacen perder la gravedad á un tísico de la galopante, en tercer grado, cuando ya se le suben hasta la campanilla, pedazos sueltos de pulmón. Les dicen á un neurasténico (enfermedad de moda que tienen los que no tienen nada) que con permiso del Santo Sínodo van á reformar el calendario, haciendo que el año tenga 364 días, y le añaden que de hoy en adelante ya no serán de 30 días los meses que hasta hoy lo han sido, y le comunican encima que entre el último de Junio y el primero de Julio habrá un día sin fecha, y el neurasténico se pone á bailar la purrealdá con una mesilla de noche. No es para menos. Habrá que leer la fe de bautismo y demás documentos referentes á la vida del que tenga la humorada de venir al mundo en el día sin fecha. «...Don Cebolella de Damasco (llévará este ó parecido nombre, ya que aquel día no habrá santos) nació en Villarrepollas el día ninguno del mes tampoco del año corriente...» O un cartel de toros: «Terminando este mes y antes de empezar el próximo torrearé el «Pepinillo chico» en la plaza de X...» No es que yo quiera enmendar la plana al Vaticano, ni mucho menos, pues ya sabe todo el que me conoce que soy un ciudadano incapaz de decir «adiós» á una hoja seca, pero ¡diabli! ó ¡espáspal, que para el caso es lo mismo, yo hubiera hecho esa reforma con algo más de motivo y en bien de alguien. Por ejemplo, habría metido un martes y 13 entre el 30 de Junio y el 1 de Julio, para solaz de supersticiosos, ó habría instalado en esa fecha una sucurral de noche buena, verbi gracia, en honor á los estómagos penitentes forzados. Sobre todo hacer algo por la humanidad aunque sean morcillas, pero no contentarse con embutir un día (que no lo es) en el calendario, y dárselo como entremeses. Porque buenos estamos en España para entremeses; cuando tenemos que hacer posire de los aperitivos.

—No—

NUESTROS CUENTISTAS ARREPENTIDO Para Cleofidas. ¡Jesús, y qué requetebonita es! decían las gentes al ver pasar á Rosario... ¡y qué requetebonita es! No exageraban, porque la niña—y digo la niña porque no tenía más de diez y seis años—era de rostro moreno y hermoso, sus cabellos eran negros y ondulados, y sus ojos como el sol, reidores; los labios gruesos y sensuales, y su cuerpo, esbelto, cimbreante, era, más que una tentación, un peligro. Frasquito era un guapo mozo, robusto, gallardo y ágil. En las faenas del campo y con la escopeta en la mano era el primero, y tocando en su guitarra aires andaluces y cantando sevillanas y soleares era un profesor. Sin saber cómo ni poder evitarlo,

quedó enredado en las pestañas de Rosario, en aquellos ojos brillantes y curiosos. Al que hubiera preguntado á Frasquito el por qué de aquel cariño, le hubiera respondido «que porque sí, porque se le había metido dentro del pecho y no podría arrancarle de allí en jamás de los jamases, aunque le matasen á puñalás». Rosario estaba novia y próxima á casarse con Joseillo, mozo elegante, fornido y... adinerado. Uno de los primeros que supo esta nueva fué Frasquito, el cual, desesperado, loco, juraba y perjura que aquello no sería, que antes haría una barbaridad muy gorda. ¡Vaya si la haría! Rosario en brazos de Joseillo ¡eso jamás! antes...

Llegó el día señalado para la boda, y Frasquito fué uno de los primeros invitados á ella, además se lo había encargado Rosario, ella misma, diciéndole: —Ya lo sabes Frasquito, cuidado con faltar, eres insustituible, nos hace falta uno como tú, que cante y toque la guitarra... ¡Vendrás? Y le envolvió en una mirada acariciadora, que le hacía estremecerse, como si cayese sobre su pecho una lluvia de fuego. Era cosa resuelta, él no podía ver aquello y no lo vería. Joseillo debía morir y él lo mataría, de una, de diez, de veinte puñalás... Llegó decidido á convertir en duelo la alegría, la risa en lágrimas, la tranquilidad en pánico. El espectáculo que se ofreció á su vista le deslumbró. Rosario, rodeada de muchachas que tendían sus brazos á ella, repartía florecillas del ramo de azahar que llevaba prendido al pecho. Al divisar á Frasquito, le miró cariñosa y dulcemente, él bajaba los ojos, temeroso de que comprendieran sus intenciones, y pálido como un muerto dejó caer con desaliento en un banco. A alguien que se le acercó interrogándole, le contestó: —¿Que qué me pasa?... ya lo sabes tú... yo la quería con toda mi alma... la quiero... y estaba decidido á matarlo ahora mismo... —¡Frasquito! —¡Por estas!... Aquí tengo el puñal... Pero no te asustes. Al verla tan bonita, tan alegre, he pensado en lo mucho que debe quererle y en lo que le lloraría si lo matase... y me he arrepentido... sin embargo, guardaré el puñal, te juro que lo guardaré, porque si algún día Joseillo la hiciese llorar... si la maltrata... entonces... entonces sí que lo mato. —Templó su guitarra, y triste... lleno de amargura probó á salir por soleares...

BENVENUTO.

NOTICIAS Internacionales

PORTUGAL «Idanha Nova» El día 1.º del presente mes se celebró una de las clásicas toradas portuguesas, con embolados, de los que estaban encargados de lidiar cuatro desgraciados compatriotas nuestros, que su afición, el hambre y la miseria la hace rodar de uno á otro lado. En uno de los lances de capa se desprendió una de las bolas que recubren la punta del cuerno del toro, y viendo el público que los infelices diestros se negaban á continuar la lidia, les agredieron de una manera cobarde, lo que no pudo evitar la Guardia republicana, á pesar de su intervención. Tal fué el motivo que se produjo y la excitación del populacho tan tumultuosa que la guardia republicana hubo de refugiarse en el cuartel, hasta donde la siguió el pueblo apedreándola. El jefe de la guarnición, viendo el estado en que se hallaban los ánimos, ordenó hacer fuego contra los amotinados, resultando 8 muertos y 68 heridos. Los desgraciados maletas, originarios del hecho, aprovechándose de la confusión, consiguieron ganar la frontera á fuerza de piés, por lo que resultaron ilesos de milagro.

Nacionales

SANTANDER Huelga solucionada. Al fin quedó solucionada la huelga de tipógrafos en este hermoso pueblo montañés. Nuestro querido colega El Cantábrico ha vuelto á ver nuevamente la luz. Nuestra felicitación efusiva para el querido amigo Sr. Estraña.

Provinciales

ZARZA LA MAYOR ¡A los toros! Dos corridas de novillos toros se han organizado en Zarza la Mayor para inaugurar la magnífica plaza construída en aquel importante pueblo. Para despachar los cuatro moruchos que han de lidiarse en cada fiesta han sido escriturados los valientes diestros «Alvaradito de Córdoba» y Angel Fernández «Angelete», nuestro paisano, que tan buena campaña está haciendo. Tendrán lugar las novilladas en los días 24 y 25 de este mes y seguramente que de Cáceres han de asistir muchas personas á presenciar las faenas de «Angelete».

VALENCIA DE ALCÁNTARA

Alcalde complaciente Entre el elemento joven de este culto pueblo reina gran alegría porque al preceer el digno Alcalde y particular amigo nuestro Sr. Carrasco, piensa ordenar que la brillante Banda municipal amenice los paseos que durante el año todos los domingos y días festivos se celebran en aquel hermoso parque de San Francisco. Mil plácemes merece el Sr. Carrasco, y nosotros, en nombre de esos jóvenes, nos es gratísimo enviárselos.

Locales

CÁCERES Próximos enlaces Para el alcalde de la capital, nuestro estimado amigo particular D. Jerónimo Jacinto Carbajal, ha sido pedida la mano de la gentil y distinguida señorita María Muñoz y García Carrasco, hija de la respetable Sra. D.ª Teresa García Carrasco, viuda de Muñoz y Muñoz. Entre los novios se han cruzado varios regalos. La boda se celebrará en breve. A las respectivas familias enviamos nuestra enhorabuena. También ha sido pedida la mano de la bella Srta. Juana Carrera, para el joven empleado de Hacienda D. Eloy Moro Jarrín. Con este motivo se encuentran en esta los hermanos del novio, D. Arturo Carrasco, de Salamanca y su distinguida esposa. Reciban nuestra felicitación más cordial. Enhorabuena. Nuestra más cordial enhorabuena demos á nuestro querido amigo don Manuel Muñoz Murillo, por el brillante resultado obtenido en sus exámenes del primer año de Medicina en la Facultad de Madrid. Enhorabuena que hacemos extensiva á su señor padre D. Juan. Saludo De paso para Trujillo donde pasó unos días con su hermano D. Narciso, Farmacéutico de aquella ciudad, hemos tenido el gusto de estrechar la mano á nuestro querido amigo, el distinguido químico D. Pompilio P. Zubizarreta. Bien venido De Madrid ha regresado nuestro estimado amigo el aventajado estudiante D. Arturo Aranguren. Bien venido y enhorabuena por su nuevo éxito en la carrera. Regreso Al fin hallase entre nosotros nuestro querido amigo y correligionario el culto abogado de esta Audiencia D. José Díaz López. Cambio Gustosísimamente lo establecemos con el importantísimo diario de Barcelona, «Heraldo Nacional», que hoy ha favorecido con su visita nuestra redacción. Agradeciendo, colega. Nuevo periódico En Plasencia ha visto la luz un nuevo periódico titulado «La Región». Nosotros agradecemos muchísimo el envío, y gratamente correspondemos al cambio. Mucho vida y grandes triunfos es lo que le deseamos al colega, que tan gallardamente sale á la palestra.

Correspondencia particular

Robledillo de Trujillo.—D. T. N.—Recibido pago suscripción un trimestre. Valencia de Alcántara.—Corresponsal.—Recibida relación suscriptoros. Se hará como indica. CÁCERES: 1914 Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano Portal Llano, 39

ANUNCIOS PREFERENTES
HASTA 15 PALABRAS UNA PESETA AL MES

SELLOS ROSA

Excelente medicamento para curar el dolor de cabeza, neuralgias, jaquecas, dolores nerviosos, odontalgias, (dolores de muelas), etc. Completamente inofensivo. Un sello, 15 céntimos, dos 25 céntimos. Venta: Farmacia Bravo. Paneras bajas, 4. CACERES.

LA PERLA DEL CASTELLAR

Aguas naturales, purgantes, son depurativas, antibiliosas, antiescrufulosas, antiherpéticas. Reconstituyentes y aperitivas. Carecen del mal sabor de sus similares. Venta, en todas las Farmacias.

MARCHENA

TEJIDOS Y NOVEDADES

Plaza Mayor, 49

Sucursal:

Alfonso XIII, 17. Cáceres

LA LONJA

Comestibles finos. La mejor y más surtida. Depósito de chocolates, marca La Lonja. Vinos de Rioja alta. Riquisimos amontillados, marca María Teresa y el vino María Dora.

Honorio Jiménez

Alfonso XIII, 2 y Paneras, 1. CACERES.

Requejo Hermanos

Gran Camisería inglesa. Precios incomparables. Inmenso surtido en tiras bordadas. Últimas novedades.

Alfonso XIII. Cáceres

Relojería Francesa

Jorge Capdevielle

Alfonso XIII, 23. Cáceres.

I. GIRAUD

DENTISTA

Plaza Mayor, 3. Cáceres

Consulta económica, todos los días, de siete a nueve de la noche.

CENTRO ESCOLAR EXTREMEÑO

Fundada en el año 1907

ACADEMIA-PENSIÓN

para alumnos oficiales y no oficiales de segunda enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio

Establecido en el Palacio de la Generala, el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto General y Técnico como por su amplitud y condiciones higiénicas

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y revalidas a cargo de profesores titulados

Pidanse detalles y reglamento con relación nominal del resultado de los exámenes y cuadro de Profesores al Director.

DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ

(CÁCERES)

Plazuela de los Caldereros, núm. 2.

(Palacio de la Generala)

Gran Comercio de Tejidos

DE

José Acha Hermano y C.ª

Casa la mejor surtida y de más altas novedades.

Portal Llano, 9.—Cáceres

COLEGIO DE

SAN JOSÉ

1.ª ENSEÑANZA

MATRÍCULA LIMITADA DIRECTOR,

D. Silverio Palafox

Profesor de Caligrafía del Instituto y Maestro Superior.

Clase especial de Caligrafía y Contabilidad de 6 a 8

Calle Gallegos, 1, pral. CACERES

Gran Salón de Peluquería

DE

PEDRERO

Servicio esmeradísimo.—Estufa de desinfección.—Últimos adelantos.

Plaza Mayor. Cáceres.

Contra las calenturas

QUINOL SEQUEIRA

Venta en Farmacias y Droguerías

Cristóbal Mendieta

Perfumería de todas Marcas.—Grandes novedades de París.—Mercería, Pasamanería, Bordados, Camisas, Corbatas, Paraguas, Sombrillas y Abanicos.—Inmenso surtido de Cuellos y Puños.

Alfonso XIII. Cáceres

Confitería y Pastelería NOVELTY

Dulces finos de todas clases. Pastes y mazapanes exquisitos.

Venta del tan deseado PAN DE VIENA, ó de lujo, en coohuras de siete y doce de la mañana.

PRECIOS

Barra grande. . . 0.10 Mejicanas. . . . 0.10

Parises . . . . 0.10 Suizos. . . . . 0.10

Barra pequeña. . 0.05 Mantecillas. . . 0.05

Bocadillos de jamón á 0.25. Helados, Mantecados, etc., etc. Casa Novelty, General Esponda, 10. Cáceres

GRAN TALLER

de Ebanistería y tapicería de lujo DE

ANTONIO GARCÍA

San Pedro, 1.—CÁCERES.

Se construyen toda clase de muebles para Villas, Hoteles, y casas de campo.

Presupuestos gratis

Gabinete y clínica dental del Cirujano Dentista extranjero

GOÑI

AUTORIZADO EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Plazuela de la Concepción, 27.

Consulta económica para obreros á 1.50 pesetas de siete á nueve de la noche y de ocho de la mañana á siete de la noche á 2.50 pesetas.

Extracción con anestesia Norte-Americana.

Dentaduras desde 100 pesetas.

Dientes sueltos desde 5 pesetas.

Veáanse anuncios de manos de precios de todos los trabajos.

Evaristo Málaga

Almacén de alpargatas,

cordelería y calzado:

Alfonso XIII, núm. 9

= CÁCERES =

Automóviles

Automóviles

Humber

Modelos 1914

Cada modelo Humber se entrega completo para emprender viaje, incluyendo en las especificaciones la capota americana, el para brisas, faros de situación, faroles de costado y piloto, bocina, herramientas, ruedas, intercambiables de acero, rueda auxiliar completa y una hermosísima carrocería torpe lo.

La casa Humber, con el objeto de hacer el automóvil accesible á todas las fortunas, tiene coches desde el precio de Pesetas 4.500, entregados en España, incluidos los derechos de Aduanas.

Para más detalles dirigirse á su representante en esta Región:

D. Fernando Montero de Doiztua

INGENIERO

CÁCERES

GRAN HOTEL EUROPA ANTONIO JURADO

COCHES Á TODOS LOS TRENES

SERVICIO DE PRIMER ORDEN.—GRAN CONFORT.

PLAZA MAYOR.—CÁCERES.

Folleto de EL REFORMISTA (4)

Práxedes Zancada

LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS

en

España

CAPÍTULO II

Las elecciones desde los primeros tiempos del sistema constitucional hasta la revolución de Septiembre.—Los procedimientos del partido moderado.

(CONTINUACIÓN)

llado la voz de la nación, para hacer sólo oír la de su interés ó de sus pasiones. El Gobierno ha despreciado y hollado el derecho más respetable de la nación; ha hecho trizas la ley fundamental, y después ha arrojado los pedazos sobre el pueblo como en señal de más mengua, de más baldón y más ultraje. Y aún se quiere que ese pueblo calle y sufra, y parece que se le dice: "Eres esclavo, pero no basta; es necesario que sufras resignado tu esclavitud, que devotes tus pesares en el silencio y que dobles tu rodilla ante mi poder arbitrario."

Examinando la famosa circular

de Arrazola de 5 de Diciembre de 1839, añadía:

"El Gobierno de S. M. está convencido de que no debe pretender dominar las elecciones, pero cree que es un deber dirigirlas, y he aquí lo que merece otro nombre que el de una herejía política. El Gobierno, no sólo no debe ni puede dirigir las elecciones, sino que ni siquiera le es lícito mezclarse en ellas. El campo electoral es un campo vedado en que no debe verse estampada la huella de los Ministros ni de sus agentes. En los Gobiernos representativos están deslindados los derechos, y éstos como las obligaciones son recíprocos. ¿Interviene por ventura la nación en el nombramiento de los Ministros? No, porque es facultad de la Corona. ¿Interviene en los actos del Poder? No, porque es la facultad del Ministerio. ¿Por qué, pues, el Gobierno se ha de creer con derecho de intervenir las elecciones, que son un acto confiado exclusivamente á la prerrogativa electoral, el fundamento de la teoría y de todo el sistema representativo y el único remedio de participar el pueblo en la formación de las leyes y en la dirección de los negocios públicos? Y nótese que la observancia de estos deberes recíprocos debe tener lugar, con tanta más exactitud

en favor de la nación, cuanto que es un principio que nadie puede desconocer, "que los Gobiernos son por las naciones y para las naciones y no las naciones por los Gobiernos ni para los Gobiernos."

El Gobierno moderado, no sólo falseó el Censo, incluyendo caprichosamente electores adictos; no sólo ejerció una influencia que reconoció Pidal al hablar del acta de Oviedo, provincia ya entonces dominada por una familia que durante tanto tiempo ha ejercido un odioso cacicato; no sólo prendió y desterró á cuantos eran enemigos de la candidatura oficial, sino que quiso atropellar las prerrogativas de la magistratura, haciendo exclamar á Argüelles: "¿Qué significa dirigirse del modo que se ha hecho á la magistratura, que es un verdadero sacerdocio, y á la que se quiere convertir en instrumento de la arbitrariedad gubernativa?"

Triunfantes, aunque no por mucho tiempo, los progresistas, volvió á resplandecer mayor pureza electoral. En 1843 se declaró nula el acta de Badajoz que traía Calatrava, sólo por haber entregado González Bravo al Parlamento una carta del jefe político de dicha provincia D. Cayetano Cordero, en que éste decía cuál era el estado de la provincia. Un es-

critor de ideas nada sospechosas, conservador, D. Andrés Borrego, escribe lo siguiente sobre lo que eran las elecciones moderadas después de promulgarse la Ley electoral de 1845, copiada de la francesa:

"Desde que empezó á regir la ley de los moderados en 1845 hasta la revolución de 1868, establecióse el sistema de las candidaturas oficiales, á las que daba armas poderosas la centralización, coetánea de aquella ley. Establecióse y prevaleció la costumbre de buscar los candidatos el apoyo de los Ministros, en vez de captarse la confianza de los electores; y para lograr aquel apoyo, los más diestros se presentaban al Gobierno dándose como dueños de grandes influencias en sus distritos, al paso que en éstos se hacían pasar como prepotentes en Madrid, lo que les era tanto más fácil hacer creer, cuanto que el favor ministerial los ponía en el caso de dar á sus echuras los empleos de la localidad.

"Y cuenta que esta clase de Diputados, con ínfulas de independientes, era lo escogido de los Parlamentos que todos hemos conocido. Lo más corriente, lo más admitido consistía en ir á inscribirse como adictos de la situación imperante y hacerse adoptar por el Ministerio de la Go-

bernación, ó patrocinar por un Gobernador predilecto, con lo que el milagro se encontraba hecho con la misma ó todavía mayor facilidad con que jamás se reformó la reforma de 1832 se lograba la representación de un bourg pourri de Inglaterra, con la di, erencia, sin embargo, de los "cuneros", ingleses pertenecían á familias opulentas, ó eran jóvenes de grandes esperanzas.

"Falsear las listas, incluir en ellas, á los muertos y también á vivos sin derecho á figurar en ellas, hacer que apareciesen como votantes los que jamás se presentaron en los colegios, leer los escrutadores otros nombres que los escritos en las papeletas que sacaban de las urnas, anular indebidamente los votos de secciones enteras para cambiar el resultado de los escrutinios, han sido pecados veniales en no pocas de las actas aprobadas.

"En la época en que más legalidad hubo y menos fraudes se cometieron rigiendo la ley de 1837, se estableció la cómoda costumbre de procurar ganar las mesas á todo trance, dejar correr la votación sin tropiezos, hacer los escrutinios pro forma, reservándose el Presidente y escrutadores que ha-

(Continuará).

SECCIÓN DE ANUNCIOS

MANZANILLA ROMANA

"RÓMULO Y REMO," Seleccionada. (Marca registrada)

La Manzanilla Romana (Rómulo y Remo), tomada después de las comidas, hace que siempre sienten bien; es mejor que el café, porque no excita el sistema nervioso, y mejor que el té, porque no debilita. Regula las funciones del estómago y evita los purgantes. La Manzanilla Romana (Rómulo y Remo) es un inmejorable antibilioso. — Venta en farmacias, droguerías y buenos ultramarinos a 10 céntimos bolsita para 10 tazas y una peseta bote para 100 tazas

LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, vencidas fácilmente. LAS NEURALGIAS, evitadas. LA BILIS, desaparece. LOS TRASTORNOS INTESTINALES Y ESTREÑIMIENTOS se curan con el uso de la Manzanilla Romana (Rómulo y Remo), medicación naturalista. Depositarios: Sres. Pérez Martín y Comp., Alcalá, 9, Madrid.

Venta al por mayor en Cáceres: D. JOAQUÍN MELÉNDEZ Plaza de San Juan, 20, Ultramarinos

Muestras gratis solicitándolas (enviando sello de 0.15 para franqueo) al Representante para España y Portugal, A. Reyes Moreno, Abada, 5, MADRID

Artístico-Fotográfica
FUNDADA EN 1900
Director: J. PERALTA
Ayudante del Instituto Farmacéutico y Técnico

LA CONFIANZA
COMPANIA de Seguros contra incendios y explosiones
FUNDADA EN 1811
CAPITAL SOCIAL: 10 MILLONES DE FRANCO. CAPITAL DESEMBOZADO: CUATRO MILLONES
2, Rue Favart, París. Delegación en España: Preciados, 25, Madrid
Subdirector en Cáceres: D. Germán Rubio

PIPERACINA del Dr. Grau
Granular efervescente
Conocido este medicamento como uno de los mejores para combatir las enfermedades de los Riñones, A enillas, Gota, Óclicos nefríticos, Reumatismos agudos, Ciática, etc., etc. Es el mejor disolvente del ácido úrico.
Pedido en Farmacias

LA COLUMNA Simón Rosado
Surtido completo en Perfumería de todas las marcas del País y extranjeras. Pasamanería, Bisutería, Abanicos, Sombrillas, Bastones y Paraguas. Inmenso surtido en géneros de punto y artículos de viaje. Altas novedades en todo cuanto con este Ramo se relaciona. Visítala en esta Casa y os convenceréis de que ninguno con ella puede competir, tanto en surtido, como en condiciones.

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA
Sociedad benéfica de Previsión y Caja de Ahorros popular. Sistema Tontí
ALCALÁ, 38.—MADRID.
Funciona bajo la inspección del Estado con arreglo a la vigente Ley de Seguros de 14 de Mayo 1908.

PARA SELLOS DE CAUCHOUT
DIRIGIRSE A
SANTIAGO RODRIGUEZ
Apartado 23.—Canalejas, 84. CÁCERES.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros reunidos DOMICILIADA EN MADRID
ALCALÁ, 43. Palacio de su propiedad
Capital social, 12 millones pts., efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOZADO
Sinistros pagados desde su fundación: Pts. 14 millones
49 años de existencia
Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.
Subdirector en Extremadura: D. CLAUDIO GONZÁLEZ ALVAREZ
Oficinas: Grajas, 15 y 17.—CÁCERES.
AGENCIAS en todas las poblaciones de importancia.
(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

Principales fines de esta Compañía:
Dotar para los hijos.
Capital para el obrero.
Socorro para la vejez.
Protección a los huérfanos.
Retiro para la vejez.
Herencia para la familia.
REPRESENTANTE EN CÁCERES:
D. GABRIEL PULIDO DE LA TORRE
Canalejas, 2, pral.

FARMACIA DEL LICDO. MANUEL BRAVO
Medicamentos modernos de origen purísimo.—Oxígeno químicamente puro.—Especialidades.—Dosimetría.—Aguas medicinales.—Aparatos de higiene.—Vacunas.—Sueros: antidiabético, Roux, Liorente, Pasteur.—Soluciones hipodérmicas asépticas en ampollas de vidrio cerradas a la lámpara.—Aguas antisépticas «La Cruz Roja».—Urea de Lister.
Bombón purgante para niños es la purga más exquisita y eficaz; una verdadera golosina. Ni irrita ni produce malestar.
Excelente medicamento para curar el dolor de cabeza, neuralgias, migrañas (dolor de muelas). Completamente inofensivo. Una dosis, 15 céntimos. Dos dosis, 25 céntimos.
Suave y de efecto seguro para adultos y niños. Dosis, 25 y 15 céntimos. Para niños menores de seis años, un papelito, 10 céntimos.
Aceite de ricino especial, sin sabor ni olor
Esta Farmacia facilita medicamentos a los pobres de la Beneficencia municipal.
PANERAS BAJAS, 4.—CÁCERES

CAFÉ SANTA CATALINA
TODOS LOS DÍAS SE SIRVEN
HELADOS de mantecado, leche merengada, y granizada de limón, elaborados en modernas heladoras mecánicas norteamericanas.
Cerveza de «La Cruz del Campo», en bot, siempre fría
Cada día es mayor el consumo del excelente Café tostado SANTA CATALINA

El Reformista
Órgano y propiedad del partido Reformista de Cáceres y su provincia.
Suscripción: DENTRO Y FUERA DE LA CAPITAL 2 pts. al trimestre.
Redacción y Administración: Alfonso XIII, 30.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
MADRID.—Villanueva, número 11.
CAPITAL: 25 millones de pesetas
Fabricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), OVIEDO (La Manjosa), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CÁCERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Tráfaria).
ACIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS
Superfosfatos de cal. Glicerina.
Superfosfatos de huesos. Acido nítrico.
Nitrate de sosa. Acido sulfúrico corriente.
Sales de potasa. Acido sulfúrico anhidro.
Sulfato de amoníaco. Acido clorhídrico.
Sulfato de sosa.
Abonos compuestos y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.
LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
Representantes en Cáceres: José Acha Hermano y Comp.ª
PLAZA MAYOR, 9.
Dirección postal: Apartado, 340.—Dirección telegráfica y telefónica: GEINCO, Madrid.

MARCA REGISTRADA SANATORINA
Mateos Blázquez
EL REY DEL MUNDO para curar todo lo que dependa del sistema nervioso sin atacar el corazón ni dilatar la pupila, es la SANATORINA M. B. Fué preparada por primera vez en 1910 y en pocos meses se hizo cosmopolita sin anuncios.
Es la Sanatorina por llevar valerianato de quinina en estado de pureza, infalible contra toda clase de fiebres: no hay dolor de cabeza ó jaqueca que resista y calma inmediatamente los dolores menstruales, mejorando notablemente este estado de la mujer. Las neuralgias y el quebrantamiento que provoca la gripe desaparecen rápidamente con la SANATORINA, produciendo instantáneamente una euforia que no se obtiene con ningún otro medicamento.
Con la SANATORINA M. B. se curan totalmente los dolores de cara, oídos, muelas y cuerpo, así como calma y tonifica mejor que ningún otro medicamento, los de reumas, ciáticas, lumbagos, torcollos, gota, ismonorra, meningitis y los fulgurantes de la tabes. En las insolaciones congestivas es de gran aplicación, cuando siempre, y en viajes ó embarcaciones es de todo punto indispensable, pues evita los vómitos y toda clase de molestias. Puede decirse de este medicamento que donde quiera que existe el síntoma, dolor ó indisposición allí está indicado, pues en toda clase de males llena siempre un vacío, por lo que toda persona cuidadosa de su salud, debe llevar siempre consigo un estuche. La SANATORINA M. B. cuya fórmula sintética es C. H. N. O. N. es sencillamente un oxiquino-benzol; pero preparado con precisión y con pureza de medicamentos, reuniendo las propiedades de la quinina, salicilatos y bromuros, sin ninguno de sus inconvenientes.
MODO DE ADMINISTRARSE.—Salvo prescripción médica, para todos los casos tómense dos discos al comenzar el acceso, y si a la hora no hubiesen desaparecido aún las molestias, uno más. En las calenturas sigase tomando todos los días uno hasta terminar los que contiene el estuche y guardando dieta rígorosa los primeros días. Quien no pueda tomar los discos, vierta su contenido en un poco de agua azucarada.
NOTA.—La SANATORINA puede tomarse a la vez que cualquier otro medicamento, así como comiendo, antes ó después.
PRECIOS.—Estuche con 10 discos, 250 pts. Con 5 discos, 150 y con 3 discos, 090, y discos sueltos, 025.
SEÑOR DOCTOR: Pruebe y verá sus sorprendentes resultados, para lo que pongo gratuitamente mi medicamento a su disposición en mi Laboratorio y Farmacia en Malpartida de Cáceres.
Fidel Mateos Blázquez.
DE VENTA en todas las buenas Farmacias, centros de especialidades y droguerías del mundo.—En Brozas: Farmacia del Licdo. Gimeno y Droguería de D. Virgilio Laberti.